

**INFORME PERICIAL PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE JUEGO DE BOX SPRINGS
PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS REF. PASP-CCC-
2018-LPN-011.**

Nosotros, Sr. Julio Pierre Muñoz M., Licdo. Carlos M. Javier Reyes, Licdo. Julio Ramón Burgos F., peritos designados con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas por los oferentes COLCHONERIA FAMA S.R.L., COLCHOTEX S.R.L. EMPRESAS INTEGRADAS SAS, CINCO C S.R.L., ACOLCHADOS LA MARAVILLA S.R.L. Y ANTILLANA MERCANTIL S.R.L. para el proceso REF. PASP-CCC-LPN-011, luego de verificar las ofertas presentadas por los oferentes indicados anteriormente hacemos constar lo siguiente:

1-COLCHONERIA FAMA S.R.L. El oferente presenta la oferta por 2,700 unidades esta oferta cumple con los requerimientos exigidos en el pliego de Condiciones Específicas elaborado para el proceso, por lo que califica para la apertura del Sobre B. Este oferente al ser visitado, se pudo verificar que no cuenta con el personal necesario para cumplir con la entrega de la totalidad requerida en el tiempo solicitado por la institución, acorde a lo verificado por el personal que visito las instalaciones, la capacidad del oferente es de aproximadamente 500 juegos de Box Springs, para ser entregados en el tiempo requerido por la institución. Es importante recalcar que en ocasiones anteriores hemos tenido inconvenientes con la calidad de la entrega, por lo que les han sido devueltas y requerido cumplir con las especificaciones y las muestras solicitadas.

2-COLCHOTEX S.R.L. El oferente presenta la oferta por 2,700 unidades esta oferta cumple con los requerimientos exigidos en el pliego de Condiciones Específicas elaborado para el proceso, por lo que califica para la apertura del Sobre B. En la visita realizada al oferente pudimos verificar que cuenta con maquinarias y personal suficiente para cumplir con la oferta presentada. En otras ocasiones el oferente ha cumplido a cabalidad con las entregas de los bienes adjudicados.

3-EMPRESAS INTEGRADAS SAS El oferente presenta la oferta por 2,700 unidades esta oferta no cumple con los requerimientos exigidos en el pliego de Condiciones Específicas, punto 2.14, letra B, acápite 3, referente a presentación de documentos que avalen que el oferente es fabricante del artículo ofertado

J.R.B.

C.M.J.R.

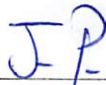
JP

4-CINCO C S.R.L El oferente presenta la oferta por 2,700 unidades esta oferta no cumple con los requerimientos exigidos en el pliego de Condiciones Específicas, contenida en la Enmienda PASP-CCC-LPN-011-001 de fecha 19 de noviembre 2018

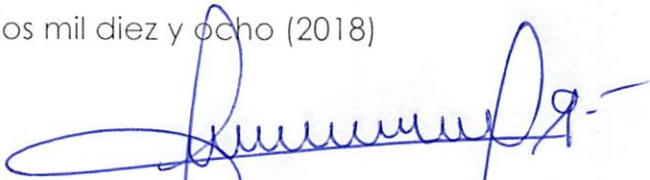
5-ACOLCHADOS LA MARAVILLA S.R.L. El oferente presenta la oferta por 2,700 unidades esta oferta cumple con los requerimientos exigidos en el pliego de Condiciones Específicas. En visita al oferente se pudo verificar lo siguiente, la capacidad de entrega no se corresponde con la oferta presentada, los equipos, las maquinarias y el personal, así como el espacio destinado a las operaciones no son suficientes para producir la cantidad requerida en el tiempo de entrega establecido. A nuestra consideración el oferente solo debe ser habilitado para optar por la adjudicación de 300 a 500 juegos de Box Springs, para darle la oportunidad al ser un oferente nuevo de demostrar la idoneidad del oferente.

6-ANTILLANA MERCANTIL S.R.L. El oferente presenta la oferta por 2,700 unidades esta oferta no cumple con los requerimientos exigidos en el pliego de Condiciones Específicas, punto 2.14, letra B, acápite 3, referente a presentación de documentos que avalen que el oferente es fabricante del artículo ofertado

A los 30 días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho (2018)



Sr. Julio Pierre Muñoz M.



Licdo. Carlos M. Javier Reyes.



Licdo. Julio Ramón Burgos Faña.